



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8730224
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS APRENDICES DE GENTE DE MAR DE LOS CURSOS OMI: 1.44, 1.41, 3.25, 3.27, 1.38, 1.39, 1.13, 1.15, 2.03, DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS
VALOR DEL CONTRATO	Cinco millones diez mil PESOS M/CTE. (\$5.010.000)
PLAZO DEL CONTRATO	5 días
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de Formación Turística Gente de Mar y Servicios – San Andrés Isla
CONTRATISTA	E-Tech Solutions
CC o NIT	800094574
REPRESENTANTE LEGAL	Jairo Andrés Leiva Murcia
SUPERVISOR DESIGNADO	Melania Francis Davis

En la ciudad de San Andrés Islas, a los 26 días del mes de diciembre de 2025, entre los suscritos MELANIA FRANCIS DAVIS identificado (a) con documento de cédula de ciudadanía No. 40.985.578 de San Andrés Isla, en calidad de Supervisor (a) del contrato por el SENA, y por la otra parte JAIRO ANDRES LEIVA MURCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.793.010 de Bogotá, en calidad de Representante legal de E - TECH SOLUTIONS S.A.S con NIT 800094574,, en calidad de contratista hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.8730224 de 2025, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	107025 del 26 de Diciembre 2025
Fecha de aprobación de las garantías	26 de diciembre 2025
Fecha de inicio	26 de diciembre 2025
Fecha de terminación	31 de diciembre 2025



Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

MELANIA FRANCIS DAVIS

Supervisor de Contrato

Jairo Andrés Leiva Murcia

C. de C. No. 79.793.010

Proyectó: Y Flórez- Apoyo Administrativo

Revisó: Melania Francis Davis-Coordinadora Académica Programas Especiales

NOTA INTERNA. Si el contrato tiene más de un supervisor, puede agregarlos según convenga.